UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 979-2017-UNSCH-R

Ayacucho, 28 DIC. 2017

Visto el Memorando N° 04119-2017-OGA-UNSCH de la Oficina General de Administración, sobre subvención económica favor de tesista Roxana Karen Carhuas Condori; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley Universitaria N° 30220, dispone que la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanística, científica y tecnológica con clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto y para su cumplimiento recibe estímulo y el apoyo de su institución;

Que, con Memorando N° 0898-2017-OGII-VRI-UNSCH de fecha 04 de diciembre de 2017 el Jefe de la Oficina General de Investigación e Innovación solicita el pago de la subvención económica para tesistas del Proyecto de Investigación de acuerdo a lo solicitado con el Memorando N° 21-2017-PBM-FCB-UNSCH por parte del Coordinador General de Proyecto de Investigación Titilado: "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberosum "Mashua Negra" en sistema de inmersión temporal automatizado y caracterización de sus moléculas bioactivas (Fenólicos Glucosinolatos), cuya responsabilidad está a cargo del Dr. Gilmar Peña Rojas; quien solicita el pago de subvención económica de S/. 6,250.00 soles favor de la señorita tesista Roxana Karen Carhuas Condori, por elaborar la tesis: "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberosum Ruiz & Pav. "mashua" mediante el sistema de inmersión temporal - Ayacucho, 2016"

Que, con Memorando N° 04119-2017-UNSCH-OGA, de fecha 21 de diciembre de 2017, el Jefe de la Oficina General de Administración solicita la autorización del pago de subvención económica a favor de la Tesista Roxana Karen Carhuas Condori como asistente de Investigación del Proyecto "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberosum, Ruiz & Pav "Mashua";

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorando N° 1068-2017-UNSCH-OGPP-OP), de conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°979 -2017-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR el pago de la subvención económica a favor de la Tesista ROXANA KAREN CARHUAS CONDORI como asistente de Investigación del Proyecto "Obtención de Microtubérculos de Tropaeolum Tuberosum Ruiz & Pav "mashua" mediante sistema de inmersión temporal - Ayacucho, 2016.

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será con cargo al Presupuesto Institucional vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:
10 516 0094 0137 3.000742 5005296 03 009 0016 Investigación Aplicada

PRODUCTO/ACCION

3.000742 5005296	Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica

META:

00001 0138063	Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica

GASTO PRESUPUESTARIO:
4.13 25.31.11 A estudiantes S/. 6,250.00

Artículo 3°.- DISPONER al Vicerrectorado de Investigación y a la Oficina General de Investigación e Innovación la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Biológicas
Escuela Profesional de Biología
Of. General de Investigación e Innovación
Of. General de Gestión Académica
Of. General de Planificación y Presupuesto
Of. General de Administración
Of. de Presupuesto
Of. de Tesorería
Of. de Contabilidad
Of. de Remuneraciones y Pensiones
Of. de Integración Contable
Órgano de Control Institucional
Interesada
Archivo.
CAZP